

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salida de Palma, domingo, ocho mañana, y juéves, cinco t. Llegada á Ibiza, domingo, cuatro tarde, y miércoles, seis m. Llegada á Valencia, lúnes y viérnes, seis mañana. Salida de Valencia, mártés y viérnes, dos tarde. Llegada á Palma, miércoles, doce mañana, y sábado siete m. Salida directa de Palma para Mahon, sábado cinco tarde. Llegada directa á Palma de Mahon, juéves seis mañana.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7<sup>45</sup> mañana, 2<sup>45</sup> y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla: 3 (mixto), 7<sup>45</sup> mañana, y 5<sup>45</sup> tarde.  
De La-Puebla á Palma: 3<sup>30</sup> (mixto), 7<sup>40</sup> m., y 5<sup>40</sup> t.  
De La-Puebla á Manacor: 7<sup>40</sup> m., 2<sup>45</sup> y 5<sup>40</sup> (mixto) t.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1<sup>30</sup> tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Tecla, virgen y mártir, en Iconio en Licaonia.

San Lino, papa y mártir, en Roma.

La conmemoracion de san Sosto, diácono de Misena, en Campania, de cuya cabeza el santo obispo Januario vió levantarse una llama mientras leía el Evangelio en la iglesia, por lo cual profetizó que sería mártir. Efectivamente, pocos días despues, á los treinta años de su edad, en compañía del mismo Obispo, alcanzó la palma del martirio, habiéndolos degollado.

Los santos mártires Andrés, Juan, Pedro, y Antonio, en Africa.

San Paterno, obispo y mártir, en la diócesis de Constanza.

San Constancio, en Ancona, sacristan de aquella iglesia, esclarecido por el don de milagros.

Las santas mujeres Xantipa y Polixena, discípulas de los Apóstoles, en España.

CULTOS.—Mañana mártés.—En la Merced continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez horas menores y la misa mayor. Por la tarde á las tres y media visperas y completas, á las cinco y media maitines y laudes con acompañamiento de música y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En las Miñonas, á la Virgen de la Soledad.

## SECCION EXTRANJERA.

### EL CÓLERA EN NÁPOLES.

Un periódico italiano da cuenta en estos términos de la aparicion del cólera en Nápoles.

Nápoles vivía engañada.

Iban ocurriendo casos ya en un punto ya en otro de la ciudad, pero respecto de todos ellos se decía: «Se trata de una indigestion de melones y frutas. Es gente sin cabeza y sin aprension, que es víctima de la crápula y los malos alimentos»

El municipio daba órdenes para fumigar á la casa invadida, pero la gente en general se reía, no creyendo que se tratase del cólera morbo.

—Son cólicos, decían. ¿Cómo se quiere que entre 600.000 habitantes no sufra alguno ataque del estómago ó del vientre?

Así se expresaban todos, ya por disimular el miedo, ya por falta de aprension, ya porque el pueblo en general, es enemigo siempre de la autoridad, siquier sea municipal.

Mas de repente, en la noche del 31 de Agosto, como una bomba cayó sobre la ciudad la epidemia asiática, y por todos sus barrios se esparció como traida por viento, letal semilla de muerte que comenzó á dar sus frutos.

El primer día fué general el pánico, pánico silencioso, reprimido, aterrador. En todos los rostros se reflejaba la tristeza.

La calle de Toledo estaba á media noche completamente desierta.

Los cafés se habian cerrado.

Todos los barrios solitarios y silenciosos.

De cuando en cuando, un grito agudo, aterrador, que revelaba horrible angustia ó apenas congoja, rompía el silencio.

Una mujer, un hombre, un muchacho á medio vestir, aparecían en la puerta de una casa desesperados y pálidos. Era que había un caso en su familia ó en su habitacion.

Llega la guardia, el médico y el vice síndico. El barrio se alarma.

Los vecinos se asoman medrosos á las ventanas entreabiertas, las muchachas bajan á la calle. Los hombres acuden á medio vestir.

La multitud se agolpa, gritando:

«¡Virgen mia, señora mia! ¡Aquí está uno muriéndose! ¡Amparo! ¡Piedad!»

El vice-síndico y el médico ose afanan en adelantarse y en pasar donde está el enfermo.

—¿Dónde está el atacado?—dicen.

—Aquí no hay ninguno, responden todos á coro. Idos á vuestros negocios, aquí no hay atacado alguno.

—¡Andad, marchaos pronto y largo de aquí!

—¡Idos, corred!

—¡Fuera, largo de ahí!

—¡Asesinos, quieren llevarse á mi hija!

—¡Asesinos, asesinos! Y hombres, mujeres y niños, rogando ó amenazando, se agarraban á las piernas, al cuerpo, á los brazos del vice-síndico, del médico y de los carabineros para obligarles á salir.

¡Momento terrible! una masa negruzca, ondulantete, formada por la multitud estúpida, oscila en continuo vaiven en la calle junto á la casa, alumbrada por los resplandores de algun farol lejano.

Despues la muchedumbre aumenta, los gritos crecen, comienzan las violencias, y al fin se advierte el brillo siniestro de las armas en la penumbra.

Entónces, todos huyen de la casa; la familia abatida, aterrada, queda abandonada á sí misma... y la autoridad cumple su deber, y hace constar la muerte, ó dicta las medidas oportunas para el nuevo caso, ordenando fumigar ó aislar á la víctima.

Mientras, la tristeza como un manto de plomo avanza por todas partes y se apodera de los vivos, que vagan tétricos, silenciosos, en agitacion continua.

¡Qué lúgubre cuadro!

Mas ahora estas escenas no se repiten: han acabado por completo.

La fuerza de la epidemia ha aterrorizado á la plebe y esta se presenta por todas partes pidiendo auxilios, medicina, pan y socorros.

Y en la medida posible Nápoles y sus autoridades los está dando. Todos cumplen con su deber; todos desafían el peligro de la muerte con rostro sereno.

Entre 600.000 habitantes, solo dos desersiones se han hecho notar: la de un célebre médico muy rico, que es diputado, y la de un ricacho que era vice Síndico. Ambos han huido. Nápoles repite sus nombres.

### DEPLORABLE ESTADO DE COLOMBIA.

A principios de Junio nos llegaban las más tristes nuevas del perpétuo malestar en que la república colombiana vive, de sus agitaciones internas, de sus constantes amenazas de revolucion.

Por el correo del siguiente mes conocimos la grave resolucion adoptada por el Senado de auellos Estados- Unidos, excitando al señor procurador general de la Union para que solicite y recabe de la corte suprema federal la suspension de todos los actos legislativos de los Estados que se hayan salido de su esfera de accion constitucional, como igualmente para que llame á juicio por los trámites ordinarios ó extraordinarios, ante la suprema corte á todos los funcionarios públicos de los Estados que estén sometidos por la Constitucion y las leyes á esa jurisdiccion.

Y hoy, sin noticias de los buenos frutos que el alto cuerpo colegislador haya recogido de su honorado y enérgico proceder, y ántes bien, por el contrario, sospechando que haya irritado las malas pasiones y exacerbado las tendencias anárquicas, ofrecemos como prueba de estos presentimientos dolorosos los siguientes párrafos escritos por el *Conservador*, diario sumamente discreto de la capital de la república:

«Setenta y cuatro años, dice, van corridos desde el día en que el pueblo de Bogotá rompió con la Colonia y proclamó su independencia de España.

A catorce años de lucha titánica han seguido continuas convulsiones políticas y todavía no alcanzamos á ver el fin de las contiendas fratricidas, el tranquilo reinado de la libertad en la justicia.

No pocos desesperan el ver establecido definitivamente entre nosotros el sistema republicano de

gobierno, pues realmente lo que hasta el presente hemos tenido es más bien una oclocracia degradante que ha cegado las fuentes de la república y mantenido en constante tortura al país. En vez de la libertad que alienta y anima á los pueblos, como el sol alienta y anima á la tierra, tenemos la anarquía que amenaza de muerte á la sociedad.

Elementos perturbadores y hombres corrompidos ejercen tan grande y tan decisiva influencia en la república, se enseorea el crimen de tal modo, se nota tanto la degradacion de los caracteres, y se miran tan abatidos los grandes sentimientos que elevan el nivel moral de los pueblos, que no es extraño que muchos se pregunten en este día de tan gloriosos recuerdos, si la independencia fué un bien ó si debemos verla como una calamidad pública.»

Paris 11 de Setiembre de 1884.

¿Puede el presidente de la república declarar la guerra sin el asentimiento de las Cámaras?

Ese es el tema que los desocupados que matan el tiempo discutiendo sobre la política y los periodistas faltos de asunto para escribir sus artículos, explotan en grande estos días. La materia no tiene nada de amena, y por lo tanto no tengo intencion de abordarla, mayormente cuando á los lectores del *Correo Catalan* les importa bien poco que Mr. Grevy pueda ó no pueda declarar guerras violando la constitucion de la república; saben bien que no es hombre aficionado á correr aventuras, y esto les basta para tranquilizarse completamente.

Pero registro el hecho de que se discutan tales cosas porque sirve de mucho para convencer á los que aun creen que eso de la república es una cosa semi-formal, de que andan muy errados. Los mismos que ocupan el poder no saben á qué atenerse, y cortan por lo sano en todos los asuntos que se les presentan; mejor dicho, cortan segun conviene á sus intereses materiales.

Así, por ejemplo, se trata de una comarca en que existen minas explotadas por una sociedad de la cual algun Ferry, Wilson ó Grevy poseen acciones, y esta comarca se halla amenazada por los piratas chinos, pues venga una expedicion, cuyos gastos pagará el gobierno; y por lo ménos aunque todo salga mal para el país, las acciones de las aludidas minas habrán subido en la Bolsa y habrá quien pueda duplicar ó triplicar su capital en un par de días.

Hé aquí como se logra sino la felicidad del país, que es cosa muy relativa, la felicidad propia, esto es, de los que han cogido la sarten por el mango y convierten en Agostos todos los meses del año.

Gambetta fué doctor en esta facultad, é hizo la expedicion de Tnez, convirtiéndose con ella de peleon en millonario.

¡Pero ha dejado buenos alumnos entre sus compañeros de masonería!

Dejando este asunto de la China que, á decir verdad, se halla oscuro para todos, lo mismo para los gobernantes que para los alejados del poder, pasemos á una pampirolada del celeberrimo académico Renan que va á indigestarle con multitud de sus amigos y coadjutores de propaganda atea.

Asistía el filósofo-ateo al entierro de un profesor de árabe, Mr. Qiyard, cuyo escepticismo le ha conducido al suicidio, y quiso hacer un discurso, sin duda para probar que lo mismo sirve para un barrido que para un fregado, esto es, lo mismo para una oracion académica que para un discurso necrológico.

Pero, repito, no ha tenido suerte esta vez el insultador de Jesus. Ha querido lucirse mezclando la palabra *providencia* á sus insustanciales pensamientos y ha salido lo que tenía que salir: una monstruosidad.

Mr. Renan ha dicho:

«La especie de providencia inconsciente—¡áteme usted esos cabos!—que vela sobre el destino de las grandes almas parece hacer de manera que la

recompensa no llegue á ellas hasta muy tarde y cuando ha perdido ya para ellas su atractivo.»

¡Cómo! exclaman los ateos, ¿hemos de admitir lo de la *providencia inconsciente*? ¿Es que Mr. Renan tan firme hasta ahora, empieza á titubear y quiere hacer las paces con el Dios de quien renegó al abandonar el Seminario en que estudiaba?

Y sube de punto la angustia de los ateos cuando Mr. de Renan dice, dirigiéndose al difunto:

«Sólo tu tristeza fué á veces injusta. Injusta para con la *Providencia*, injusta para con tu siglo é injusta para contigo mismo.»

Aquí la rabia de los anti espiritualistas alcanza hasta las nubes. Ya se ven á monsieur Renan pidiendo perdón de sus culpas y abjurando sus errores de una manera pública y solemne como hizo el infeliz Littré ántes de morir.

Por fortuna les quedará siempre un recurso que Mr. Renan se apresuró á darles en cuanto el gusano roedor de su conciencia comenzó á mortificarle. Este recurso consiste en una especie de declaración de escepticismo recalcitrante «escrita de su puño y letra, con toda la calma de que es capaz, reflexionando palabra por palabra sus afirmaciones», en la cual se dice que, aun cuando «en el caso de debilitarse sus facultades» digera lo contrario de lo que allí consta, no debe hacerse caso alguno.

¡Qué maestría la del que piensa haber llegado al límite de la sabiduría y sólo teme decir lo contrario de lo que afirma en aquel momento por *debilidad intelectual*! ¡Vamos que esa gente tiene unas cosas!

Pero mirada su constitucion de por dentro, se vé cuan miserable es; compréndese que todas sus bravatas provenían de la poquedad que en sí siente.

Son como el bombo que produce gran estruendo precisamente porque está hueco.

Las cabezas de los ateos están tambien vacías, y por eso dan ocasion á tanto escándalo como vemos y oímos por esos mundos de Dios donde se ha metido el liberalismo.—Z.

## CORREO DE HOY.

Madrid 19 de setiembre de 1884.

Hoy se ha continuado hablando de la dimision del Sr. Silvela (D. Manuel), y de la consiguiente combinacion política, que esta renuncia traerá en pos de sí. A la especie de que el Sr. Romero Robledo pasará á ocupar la presidencia del Congreso, contestan los amigos de aquel hombre público, que ni piensa ni ha pensado nunca en dejar la cartera que hoy desempeña, y que en el caso, todavía remoto, de que el Sr. Elduayen fuera á Paris, todo quedaría reducido á que el conde de Toreno pasara á Estado, el Sr. D. Francisco Silvela á la presidencia de las Cortes y D. Fermin Lassala al departamento de Gracia y Justicia. En honor á la verdad, el rumor de que el Sr. Silvela sustituyera al conde de Toreno en la presidencia del Congreso, solo lo he oido de labios de un romerista, pues los demas sostienen que continuará en el cargo que hoy ejerce.

Todas estas combinaciones, y todo este traer y llevar de personas y nombres políticos, desde que se anunció que el embajador de España en Paris abandonaba su cargo, se fundan sobre hipótesis mas ó menos racionales, pero que carecen en absoluto de una base seria. Supongo que cuando se admita la dimision del Sr. Silvela, tal vez el conde de Toreno pase á Estado, por ser este un deseo que no oculta el Sr. Cánovas; sin embargo, como esto trae en pos de sí otros cambios, empezando por la provision de la embajada de Paris, y acabando por la de la presidencia del Congreso, nada se puede decir de seguro, y hay que esperar á que pasen algunos días á ver si se conocen de un modo más claro las opiniones del presidente del Consejo.

Las noticias del cólera son hoy más satisfactorias que en días anteriores. A causa del gran temporal de aguas que reina en casi toda la Península y que hace tan difíciles las comunicaciones telegráficas, los despachos de la provincia de Tarragona llegan sumamente retrasados. Esto no obstante, se sabe que en los pueblos invadidos no ha vuelto á ocurrir novedad, así como que es perfecta la salud en Balaguer, Artesa de Segre y Anglesola. De Alicante se sabe que falleció el individuo atacado en la mañana del jueves; pero no han ocurrido nuevas invasiones.

Los rumores que circularon anoche sobre casos presentados en Granada, Málaga y Barcelona carecen en absoluto de fundamento; únicamente en Granada ocurrió un caso con caracteres sospechosos, pero se trataba de un cólico comun y la alarma se desvaneció enseguida.

Admitida la dimision del gobernador de Lérida, ha sido nombrado para sustituirle el Sr. Serantes, que desempeña hoy el gobierno de Cuenca; á esta última provincia, parece que irá el cónsul de España en Cete, Sr. Orfila.

Continúan llegando noticias de los extragos que

están causando las lluvias é inundaciones en las provincias catalanas, las de Levante y algunas de Andalucía; tambien en Huesca una tormenta horrosa ha arruinado á la poblacion de Fraga, y en Teruel son varias las desgracias personales que han ocurrido.

Del viaje del Sr. Sagasta, se dice que ya no irá á Valladolid, pero en cambio el día 27 ó 28 saldrá para Zaragoza y Barcelona por la vía de Cartagena.

Mañana llegará seguramente á la Granja la reina madre doña Isabel de Borbon.—N.

—Dice *La Correspondencia* que los tahoneros han acordado aumentar el precio del pan cuatro céntimos en kilógramo.

Esto cuando el trigo candeal de 94 libras se vende en Valladolid, segun últimas noticias, á 37 reales fanega.

Si estuviéramos, pues, en Valladolid, y teniendo en cuenta que de una fanega de trigo candeal salen treinta y dos panes de tres libras, costeándose con el salvado los gastos de molienda y fabricacion, resultaría que el precio del pan para corresponder al del trigo, debía ser 1'27 de real las dos libras, ó sea 32 céntimos de peseta el kilógramo.

Atendimiento al precio del trigo en Valladolid, los gastos de transporte y derechos de consumo, que ascienden á cinco reales próximamente por fanega, resultará aumentado en Madrid el precio del trigo, y por consiguiente, el del pan, en un 15 por 100, comprado en Valladolid, y el 15 por 100 de 32 céntimos, un poco más de 4 céntimos, luego el kilógramo de pan debe venderse en Madrid á 36 céntimos de peseta, para estar en relacion con el precio del trigo en Valladolid.

Y como no es necesario ir á Valladolid para obtener ese trigo, porque en Arévalo lo hay tan bueno y abundante, todavía queda para el tahonero el beneficio de la diferencia del transporte.

¿Por qué, pues, en vez de venderse en Madrid el pan de primera clase á 36 céntimos se vende á 44, y va á venderse á 48, segun el anuncio de *La Correspondencia*?

Por el monopolio de los tratantes; por la confabulacion de los tahoneros; por la incuria del ayuntamiento, que no ha sabido ó querido crear en Madrid un mercado de granos y harinas...

Las razones que da el citado periódico son concluyentes.

Y esto ante la amenaza de una epidemia!

—Recientemente se ha inaugurado en Lóndres la iglesia de los Padres del Oratorio, que es al presente el principal santuario de la metrópoli inglesa.

El monumento es de estilo del Renacimiento, y su coste total hasta su fecha es de 80,000 libras esterlinas. Esta suma se ha cubierto completamente, pero aun son necesarios gastos de consideracion, tanto para decorar el interior como para la construccion de la fachada y la terminacion de la cúpula cuya elevacion no bajará de 61 metros.

Entre los asistentes se hallaban el duque de Norfolk (uno de los principales donantes), el conde Derabig, lord North, lord Lennox y todas las notabilidades católicas.

El cardenal Manning había pedido la palabra como Hermano de los Padres del Oratorio y en recuerdo de las excelentes relaciones que en Italia y en Inglaterra ha tenido con la Orden. Despues de haber dedicado algunas palabras de elogio al fundador del Oratorio en Lóndres, P. Faber, su amigo y condiscípulo, trató de demostrar los progresos sucesivos de los Padres del Oratorio en aquella capital.

Había visto primero nacer su colonia en uno de los distritos más pobres, despues crecer poco á poco, estableciéndose en un barrio mejor, reemplazar su capilla por una iglesia, y la iglesia por el magnífico edificio que tenía la dicha de ver inaugurarse. «¿Quién hubiera creído, añadió, hace trescientos años, hace cincuenta ó aun treinta, cuando la Iglesia católica en Inglaterra era al fin libre y salía de sus catacumbas, quién hubiera creído que hubiera podido prosperar tan rápidamente que nos fuese posible asistir en este día á semejante espectáculo?» Y concluyó con palabras de ánimo para los Padres del Oratorio y de esperanza para la conversion de Inglaterra.

—Anuncia el *Bersagliere* que muchas hermanas de la Caridad han ido á Nápoles para ponerse á la disposicion de los comités de socorros á los cólericos.

Las religiosas de Santa Dorotea de Montecchio han ofrecido sus servicios gratuitos, y lo mismo han hecho las religiosas de San Camilo en Lucca y Viareggio.

En Castelnuovo ha muerto del cólera la reverenda madre superiora de las Hermanas de la Caridad.

## PARTES TELEGRÁFICOS

Paris 17.—Ayer se recibió un telégrama del almirante Courbet, que no menciona el desembarco de las tropas francesas en Kimpai.

Dice solamente que un vapor frances encargado del servicio postal á Picaigu ha recibido cañonazos de las baterias chinas, y que se le ha dado orden de contestar de la misma manera.

Alejadria 17 (Egipto).—Una carta del general Gordon, con fecha 26 de agosto pasado, dice que espera la llegada de los ingleses, que devolverán el Sudán al sultán tan pronto como las tropas turcas hayan llegado.

Anuncia tambien que pronto se apoderará de Berber, y que en su opinion, el Madhi no adelanta, y que espera que los habitantes del Sudán le asesinarán.

Skiernewice 17.—Marchó esta mañana el emperador de Alemania, siendo acompañado á la estacion por los de Rusia y de Austria.

La despedida fué cordial.

Poco despues se marchó tambien el emperador de Austria.

Berlin 18.—Han llegado á esta corte el emperador de Alemania y el principe de Bismark.

Bruselas 18.—Durante la tarde de hoy muchos grupos han recorrido las calles de esta capital cantando la Marsellesa, delante del palacio del rey.

La policia les ha dispersado.

La *Cronique* dice que silbaron al rey y gritaron ¡viva la república!

Se han hecho prisiones.

Madrid 20.—La salud en Alicante es excelente.

Ayer hubo una maniestacion de varios grupos de gentes que pedían se declarase oficialmente limpio aquel puerto.

La epidemia decrece en Elche, Novelda, Monforte y Villafranqueza.

Telegrafian de la Granja que ha llegado á dicho real sitio la reina doña Isabel.

Sus augustos hijos la esperaban en Segovia.

Son muchos los pueblos que piden cantidades del fondo de calamidades para socorrer á los que han quedado en la miseria, víctimas de las inundaciones.

Nada nuevo respecto al cólera.

Faltan telegramas de algunas provincias, porque el temporal tiene interceptadas las líneas telegráficas.

San Idefonso 19.—No se tienen nuevas noticias acerca del estado de las negociaciones que se están siguiendo en Madrid para la celebracion del tratado de comercio entre España y los Estados Unidos. Sábese únicamente que las primeras dificultades que surgieron fueron orilladas con una modificacion que indicó el Sr. Cánovas del Castillo.

En cuanto al tratado con Inglaterra, no parece sir R. Morier dispuesto á entablar ninguna nueva negociacion interin no se discuta en las Cortes el convenio provisional celebrado por el anterior ministerio, y de cuyo convenio el actual gobierno no puede hacer cuestion de Gabinete.

El Sr. Cánovas regresará á Madrid el día 25 del corriente.

El martes irán los ministros á aquel real sitio para celebrar Consejo bajo la presidencia de S. M.

## GACETILLA LOCAL.

De el *Boletin oficial* del sábado tomamos el siguiente telegrama relativo al estado sanitario en los nacionales y extranjeros que se hallan invadidos por el cólera:

Depositado el 20 á las 4'40 m.

La Gaceta de hoy publica el siguiente parte sanitario.—Madrid 20 Setiembre 1884.—Provincia Alicante, en Elche hubo ayer dos invadidos del cólera y dos defunciones, en Monforte seis invasiones y dos defunciones, en Novelda ninguna invasion ni defuncion, en Villafranquera ninguna invasion. El invadido anteayer mejorado en S. Vicente; seguia ayer grave la persona invadida anteayer en Alicante y el resto de la provincia no hay novedad. Provincia de Lérida, en Pallergas hubo ayer una invasion, en Alcatro segun comunica el Alcalde al Gobernador una defuncion en persona de Balaguer de carácter coleriforme.—Provincia de Tarragona no se han recibido noticias por el mal estado de las líneas telegráficas.

Segun participan nuestros cónsules en el extranjero las noticias sanitarias son las siguientes:

De Francia, en Marsella no ha ocurrido ninguna defuncion y en los demas pueblos 14 defunciones y 12 casos.

De Nápoles desde la media noche de 17 á las del 19 han ocurrido 437 invasiones seguidas de 134 defunciones y 120 de casos anteriores, en los demas pueblos 360 casos y 38 defunciones.

De Génova y demas pueblos 22 casos y 18 defunciones.

La recepcion que hizo ayer el pueblo de Establiments á las Hermanas de la Caridad, fué espléndida. Habían concurrido el Sr. Vicario, el clero, el Ayuntamiento, el Sr. Juez de paz y gran multitud del pueblo. Junto á la viña de *Son Berga* esperaban á las humildes señoras que iban á constituirse siervas de los pobres, y ántes que ellas pudieran prestar servicio alguno hubieron de recibir un obsequio. Una banda de música que había ido de Palma dejó oír sus acordes, se cambiaron respetuosos saludos y marchó la comitiva al compás de alegres tocatas hacia la casa-convento donde se posesionaron las señoras Hermanas del edificio que la caridad les tenía preparado.

A poco rato, se dirigieron á la Iglesia para solemnizar con los divinos oficios el fausto suceso. Se cantó á toda orquesta la misa con la partitura del Maestro Diestch, y el Rdo. Sr. Rector de Felanitx con su correcta y sentida frase dió á conocer al auditorio la caridad que le entraba por sus puertas al venturoso pueblo con la instalacion de un Instituto religioso el más apropiado para formar la mente y el corazon de la infancia, y para prestar el oportuno auxilio á los pobres en sus enfermedades. Luego despues de la misa se cantó un solemne *Te-Deum*.

El templo festoneado con rigueza y gusto, la carrera desde la dicha viña hasta la casa Convento y desde éste á la Iglesia, adornada con festiva enramada, con banderas y gallardetes, las armonías de la banda musical, la casa Convento, con su espacioso huerto y provista de su más completo ajuar, sin que se hubiesen descuidado ni aun vituallas en la despensa, es decir provista y llena de todo y á punto de entrar las Hermanas, sin cuidado de nada, la animacion y regocijo en los rostros, sólo dejaron una cosa que desear, la presencia de la no ménos bondadosa que modesta persona que, despues de haberlo costeadado todo, se ha ocultado.

Esto es la verdadera manera de ejercitar la caridad cristiana, no buscar ni aplauso ni recompensa de los hombres para esperarla entera de Dios.

Merece especial encomio el celo y prudencia del Rdo. Sr. Plámas, digno Párroco de Felanitx, como Director de ese benéfico Instituto que se recomienda por sí mismo, y cuyo buen olor de virtud se atrae devotos y protectores desde los pueblos lejanos.

Estas dignas hijas de la caridad de S. Vicente de Paul fueron instaladas por primera vez en Mallorca en 1808 en el pueblo de Felanitx por el digno Rector de dicha villa, el Dr. D. Antonio Roig, quien las dotó de sabias Constituciones y Regla especial.

Estos son los dignos frutos de la caridad cristiana, que jamás la filantropía podrá contrarrestar.

La carestía de los artículos de consumo está preocupando á muchos puntos de España.

En Palma el precio á que se vende la carne es en extremo fabuloso, pues no recordamos que en nuestros días haya alcanzado una altura tan exorbitante.

El público con vivas ansias espera del Ayuntamiento que procurará interesarse para averiguar de donde dimana la tal carestía, y una vez practicadas esas gestiones, sabrá tomar las medidas que juzgue convenientes, conciliando los intereses de los corrientes con los de los consumidores.

Confiamos que lo hará así.

A los aplausos de los profanos, tributados á la última obra de nuestro querido amigo el profesor D. Guillermo Massot, podemos añadir hoy el voto favorable de los inteligentes. Quizás ha adoptado, dicen éstos, para el Padre nuestro y Ave-María un molde demasiado grandioso, y creen que cantados por un bien afinado cuarteto, sin oscurecer las filigranas del acompañamiento, harían mejor efecto que á solo de tenor. Pero de todas maneras es un trabajo concienzudo, de sabor esencialmente religioso, cualidad que lo avalora en extremo, y que acredita la ya otras veces probada competencia del autor. Las primeras coplas son de una hechura deliciosa, y las últimas de un corte encantador. Reciba el Sr. Massot nuestro sincero parabien.

Ha sido nombrado Celador de Telégrafos Don Domingo Pariente que residirá en Felanitx teniendo á su cargo el ramal que une esta villa con Manacor.

También, para mayor comodidad del vecindario, desde el jueves se expenden sellos de telégrafos y correos en la portería de la Estacion.

Del 21 al 27 del mes de Julio último ocurrieron en esta ciudad y su término 23 defunciones, á saber: 1 de escarlatina, 4 de tifus, 1 de disentería, 1 de enfermedad infecciosa, 2 de tisis, 6 de enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 1 de apoplejía, y 7 de otras enfermedades.

En el intervalo indicado hubo 27 nacimientos, de los cuales 17 eran niños y 10 niñas.

Aumento de poblacion 4 individuos.

La *Revista de Inca* dice que el Ayuntamiento de aquella localidad trata de construir en la plaza de la Iglesia, una crujía adosada á los edificios colindantes, que la recorra de un extremo á otro, adoptando en su parte inferior la forma de pórticos al estilo de los llamados de Santo Domingo, en Palma, para que debajo de los mismos puedan establecer puestos de venta, cediéndose los pisos altos á los dueños de los edificios contiguos, para compensarles el gasto de la edificacion que segun el proyecto ha de correr de su cuenta.

El sábado sólo fondeó en nuestra bahía la polacra goleta *Sebastiana*, procedente de Palomós, con lastre.

El mismo día se despacharon la polacra goleta *Victoria*, para Cette, con cargamento de vino; la polacra goleta *Lareño*, para Marsella, tambien con vino; la polacra goleta *Nueva Carmencita*, para Puerto-Colom, con alcohol; la balandra *San Juan*, para Sevilla, con efectos; el laúd *Juanito*, para Pollensa, con cebada; el pailebot *San Francisco*, para Almería, con carbon; y el vapor *Jaime I*, para Valencia, con la balija, 19 pasajeros y mercancías.

Ayer llegaron los laúdes *Virgen de Gracia* y *Pleta*, procedentes de Mahon, el uno con patatas y el otro con habas y un pasajero.

El precio de la vendimia es en la plaza de Felanitx de 9 á 11 reales segun clase, de modo que desde hace pocos días ha aumentado su precio en 2 reales por quintal.

Considerando de interes general para los habitantes de esta provincia los dos anuncios que para su insercion nos ha remitido el Sr. Administrador de Propiedades é Impuestos no podemos ménos de recomendar su lectura.

#### Administracion de Propiedades é Impuestos de las Baleares.

Repartidas á domicilio en esta Capital de Mallorca las cédulas personales del actual año económico de 1884-85 ó en su defecto la papeleta que prescribe el art. 39 de la instruccion en que se previene pase el cabeza de familia al despacho de la Administracion subalterna á recoger su cédula, y las demas que le corresponde tomar para cuantas personas mayores de catorce años tenga en su casa, que están obligados á proveerse por dicha instruccion: conciuve la validez de la cédula del próximo año de 1883-84 de la próroga de su uso publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia núm. 2739, fecha 28 de Agosto último.

Así mismo se hace saber á los vecinos que no hayan recibido tanto la cédula personal del corriente año económico como la papeleta de aviso mencionada, que es por no figurar empadronados á causa de su negativa hecha á los agentes que se ocuparon de su confeccion por lo que quedan obligados á pasar á tomarlas en las respectivas Administraciones del ramo de su distrito y sujetos tambien á toda la penalidad que previene la Instruccion ya por la investigacion ó por el espediente de apremio si hubiese lugar á él.

Para que no se alegue ignorancia á cuanto en esta disposición se hace saber, se publica por el *Boletín Oficial* y demas periódicos de la Capital para inteligencia de cuantas autoridades tengan que hacer cumplir y á todo el vecindario que en dicho caso se encontraren á su publicacion.

Palma 20 Setiembre de 1884.—El Administrador, Gaspar Viayo.

*Negociado de Consumos*.—Trascurridos con exceso los plazos marcados para verificar el pago de las cuotas vencidas en fin de Junio último de los encabezamientos del Impuesto de Consumos del Extradio de esta Capital, se ha formado y presentado por esta Administracion la correspondiente relacion de deudores morosos á la autoridad del Sr. Delegado de Hacienda, por la que se ha dictado la siguiente.

Providencia.—Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificacion dentro del plazo hábil que se les señaló en sus respectivos encabezamientos quedan incurridos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el artículo 16 de la Instruccion de 20 de Mayo del corriente año, en la inteligencia de que si en el término de cinco días, no satisfacen los morosos sus descubiertos y recargos correspondientes se expedirá el apremio de 2.º grado.

Y llevando esta providencia la fecha de hoy, se invita á los contribuyentes á satisfacer sus cuotas y recargos de primer grado, en el fielato de la Puerta Pintada durante los cinco días que expresa la providencia, con lo que se evitarán el apremio de 2.º grado con que se les comina.

Palma 19 Setiembre 1884.—El Administrador, Gaspar Viayo.

Leemos en los *Annali Franciscani*:

En Folleville, poblacion Francesa (Oiese), hace pocos días sucedió un hecho terrible. Entró en una pobre alquería un comisionista pidiendo se le permitiera acercarse á la lumbre para calentarse. El propietario levantóse al punto en busca de leña. No hay necesidad de buscarla, dijo el comisionista, señalando una imágen de Jesus crucificado.—«No no, exclamó el propietario, no toqueis esta imágen» y se fué en busca de leña. Levantóse el comisionista, tomó el Crucifijo, rompióle las piernas, y lo hechó al fuego. Continuó poco despues su viaje, pero no tardó en sentirse en extremo fatigado, sin poder tenerse en pié y exclamando: «¡Tengo las piernas rotas y quemadas!» Algunos pasajeros lo llevaron á una casa vecina, donde á poco espiró, gritando de continuo que le habían roto y quemado las piernas cerca de las rodillas. Era el lugar mismo en que había roto las piernas de aquella imágen, y en efecto, los circunstantes vieron sus piernas negras, disecadas y como quemadas. Corrieron algunos á llamar á un sacerdote, pero cuando este llegó, el infeliz había espirado. Este terrible suceso ha causado grande impresion en todo aquel país como lo refieren algunos periódicos franceses.

La Junta municipal de Sanidad convencida de cuan urgente es no descuidar la higiene, que por desgracia no está á la altura de las circunstancias, ha designado una comision de su seno, titulada de salubridad pública, la cual componen los Sres. don Guillermo Rosselló, D. Mariano Aguiló y D. Antonio Bosch.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las siete y media de la noche para continuar la discusion pendiente.

Ha sido definitivamente resuelto que los jefes y oficiales de infantería usen el capote reglamentario sin otras variaciones más que el cambio de color que será azul oscuro, y el cuello que en lo sucesivo será de terciopelo. Desde la próxima estacion de invierno lo usarán en esta forma los jefes y oficiales que se encuentran destinados en cuerpos ó en comision activa, prorogándose para los que se hallan en las reservas; batallones de depósito ó en situacion de reemplazo, hasta el invierno del año 1885 á 1886.

El vapor-correo *Union* que debía haber llegado el sábado no lo ha efectuado hasta hoy á las siete de la mañana, á causa, segun se nos ha dicho, del temporal que reinaba en el mar. Ha sido portador de la correspondencia y 12 pasajeros.

Precios corrientes de la plaza de Felanitx:  
Candeal, á 16'00 pesetas cuartera.  
Trigo, á 14'40 id. id.  
Cebada, á 9'00 id. id.  
Avena, á 7'00 id. id.  
Habas, á 14'50 id. id.  
Almendron á 48'00 pesetas quintal.  
Almendras, de 12 á 15 pesetas cuartera sin demanda.  
Algarrobas, de 20 á 21 rs. quintal.  
Vinos, de 5 á 8 reales cuartin segun clase.  
Alcoholes de 90 grados á 80 duros los 500 litros con casco.

Son de la *Revista de Inca* los siguientes sueltos:  
— Tenemos noticias satisfactorias respecto á la colocacion de dos cargamentos de nuestros vinos en la plaza de Marsella; las circunstancias excepcionales, porque hoy pasa Italia, punto de donde se surte el mercado frances, y la favorable de que Mallorca hasta la presente está libre del huésped asiático, ha hecho que nuestro caldo sea más apreciado. ¿Será de provecho para nuestros viticultores esta coyuntura? Aprovechéla, que bien lo merecen.

— El día 9 de Agosto fué depositada en la administracion de Correos de Paris una carta con direccion á España, siendo su punto La Palma: el día 14 llegó á dicho destino (Huelva); el 24 estuvo en las Palmas (Canarias); el 31 en la Palma (Canarias) el 18 de Setiembre en Palma de Mallorca; y... no hacemos comentarios.

— Nuestros vecinos los poblenses parece hallanse satisfechos del buen resultado de la cosecha de habichuela, tanto en calidad como en cantidad que actualmente están recolectando. No así con lo que respecta á la del maíz, que cuasi la consideran nula.

— El almendron á primera hora se cotizó á 15 libras 5 sueldos; más tarde á 15 y 8, aguantando hasta la hora de cerrar que fué á 15 libras y media.

